



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN: 76 520 40 03 005 2019-00296-00

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. subrogación parcial
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.

DEMANDADOS: JULIA ANDREA SOTO VIRACACHA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 446 DEL C.G.P. (Traslado de dos liquidaciones de crédito: 1) presentada por Bancolombia S.A. y 2) presentada por FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS)

FECHA FIJACIÓN: 28 DE JULIO DE 2021

EMPIEZA A CORRER: 29 DE JULIO DE 2021

TERMINA: 02 DE AGOSTO DE 2021

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS.

**ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
SECRETARIA**

Eliana Marcela Vidal Arias
Secretario Municipal
Laborales Quinto
Juzgado Pequeñas Causas
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60bb09896cb3696848ac04cd2d2e86e3f580acab5d16379528a03eb8b63fbb29

Documento generado en 27/07/2021 08:16:27 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>